

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año V

SUSCRIPCION

Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Extranjero id. 4 "

Betanzos 25 de Octubre de 1908

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelmas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 269

DESPECHOS DISCULPABLES

Uno de los principales objetivos de nuestras modestas campañas periodísticas en esta localidad ha sido el mover el ánimo de las autoridades municipales para que se preocupasen más de la salud del vecindario y de la decencia pública; exigiendo el cumplimiento de todo lo preceptuado sobre este particular.

Muestras tan empeñadas como razonadas tareas han sido infructuosas por los rutinarios convencionalismos que aquí imperan en todos los órdenes de la vida colectiva.

Se alegó en todo tiempo que la indole de la ciudad, nuestro modo de ser, las viejas costumbres, los compromisos de amistad, las influencias oficiales etc. etc. eran otros tantos insuperables obstáculos al saneamiento e higienización urbana.

Nosotros nunca hemos tomado en serio tales pretextos ó lo que fuese, y hemos sostenido siempre con insistencia rayana en la pesadez que el pueblo de Betanzos no era menos educable ni más incompatible con las inconveniencias y necesidades de la vida social en los núcleos de población que otras localidades de su misma categoría, indole y costumbres, y que por lo tanto, al ejemplo de estas en que se procuraba armonizar la decencia y la higiene con los intereses de la agricultura ó industria, podríamos aquí con buena voluntad y un poco de entereza ir sacudiendo nuestros desidiosos hábitos de inmundicia y suciedad pública.

Fué preciso que una epidemia asomase su mortífera silueta por esta ciudad y que la primera autoridad de la provincia, acompañado del Inspector de Sanidad, viniese á Betanzos para imponer el cumplimiento de todas aquellas Ordenanzas municipales que por ser aquí letra muerta, nos daban libre patente de desidiosos y clasificaban á Betanzos entre los pueblos inmundos.

Ahora se reglamentó el paseo de los cerdos y conducción de abonos, se hace el barrido de las calles todos los días, se está procediendo á la limpieza de las alcantarillas y se toman otras medidas más de reconocida conveniencia para la salubridad pública.

Claro está, que mucho más de lo que se está haciendo queda por hacer, si hemos de vivir decorosamente como

en ciudad y no como en aldea, pero así y todo con lo poco que se hace podíamos conformarnos al presente si no temiésemos con fundamento que todos estos buenos propósitos y beneficiosas prácticas, desaparecerán rápidamente para volver á ser lo que fuimos siempre, porque nuestras autoridades, imitando al Faraón del Egipto solo ante el peligro eminente de la asoladora plaga y á presencia del Moisés gubernativo, prometen la enmienda y se disponen á corregir errores inveterados.

Ya se ve como el vecindario no es tan indócil como se le presentaba y como se cumplen las órdenes de la Alcaldía, claro está que hay que mover más al personal subalterno del Ayuntamiento y á los agentes municipales y desplegar en el mando mayor energía, pero esto nada significa ante el bien general, y, para desterrar hábitos viejos por molestos que sean hay que sufrir algo, en cambio presintiendo en la saludable acción pronto se verá la ventaja y lo útil de los nuevos hábitos que se procura hacer contraer al vecindario.

POR LA HIGIENE

Los desahuciados de la intervención en la cosa pública, aquellos que por consecuencia inevitable de sus propias deficiencias intelectuales viven y vivirán en ayuno perpetuo el manjar político, quienes en resumen se alejan cada vez más de tomar la alternativa en la dirección de los destinos locales, han llegado al paroxismo del furor y, arrebatados por la cólera, enardecidos por el despecho y descompuestos por la ira, arremeten delirantes contra cuantos en su insana fiebre y calenturienta besania antojánselos obstáculos de su medro ó causa de su postergación política.

Vituperios, procaces insultos, groseros ultrajes, plazuelescos improperios, volteranías calumnias y ridiculas amenazas, profieren desesperados un acceso de recontra rabia.

Claro está, que llamar á la razón á quienes han perdido la cabeza, es una grotesca estravancia y quien se precia de cristiano no puede en manera alguna sin quebrantar los santos preceptos de la caridad, to-

mar en consideración el vilipendio ajeno cuando éste parte de labios abrasados por la fiebre.

Seamos piadosos, tengamos compasión del que sufre, es lo menos que podemos hacer en obsequio de nuestros semejantes cuando el cielo pone á prueba su paciencia con la adversidad y las vicisitudes. Si así no fuese, cabría aplicarles el caso de aquella mujer fea que rompió indignada el espejo porque en su cristal do se reflejaba su rostro con la gracia de la belleza y con el mérito de la perfección artística. Esta despechada, una de tantas indómitas rebeldes de su destino, se revolvia airada contra la realidad y perdido el freno de sus propias debilidades, vengaba su coraje en aquel objeto que fiel á su fin copiaba la exacta imájen de su cara.

Otro tanto hacen esos coléricos que se desatan en denuestos y provocaciones contra quienes por deber de humanidad vienen contrarrestando sus perniciosas propagandas y perturbadoras doctrinas.

Abandonar á esas masas que tratan de subyugar con falaces promesas y fementidos propósitos, valdria tanto como romper el cauce del impetuoso torrente de la montaña para que sus aguas turbulentas rodasen al valle destruyendo los plantíos, arrasando las viviendas y arrollando á los seres vivientes, esto sería indigno é inicuo, y como todavía no desapareció el mundo la noción del deber y el sentimiento de la caridad, las malas artes de los hombres finestros y de los políticos egoístas, se estrellan siempre contra la saludable acción de los espíritus rectos y de las almas nobles.

No hay veneno sin antídoto, y la Providencia siempre sana y previosora, pone á nuestro alcance siempre los medios necesarios para defendernos de los rigores, de los elementos y de la injusticia de los hombres.

¡Sin humor!

Ciertamente, no lo tenía. Pero tan pronto el «heróico» Tristán se declaró: no ser poetaastro ni ¡caramba!... ¡largo, un deseo pu-

silánime embargó mi pluma anti-solidaria, para demostrar rotundamente á nuestros lectores que el mil y una noches ridículo Pananegra es Templeque.

Creíamos que este jocoso (ja, ja, ja) Templeque, no obstante sus voraces instintos solidarios, no era gente de pluma y de mal-decir (por el hecho de ser místicamente católico); más, una vez visto su «estilo», forzosamente hemos de asegurar que Vitre y Templeque es Tristán: estos, tres pseudónimos distintos, apropiados á un solo «cuius» verdadero.

Conque, lectores humorísticos, siempre que en el libelo «Ad festa» (órgano del celeberrimo Vitreño y compañía solidaria para amenazar á los labradores con punzadas del organillo en colación) veáis vociferar al de los Pelizcos, no lo dudeis, es Templeque; el que echa arengas solidarias, el que por un defecto «neurótico» jamás dejará de poner en equilibrio su melón, el que abraza á sus colonos sin perdonarles un grano de trigo—y eso que es el campeón-brigantino-solidario—el hombre egoísta-vanidoso-grosero-grotesco... el que, si le fuese dable, se apoderaría de la propiedad mundial para acrecentar su riqueza-cerda.

¡Duro, duro! Te hacemos reir, eh? Si, amiguito, si. Ya sabemos que lloras y rabias hasta más no poder.

¡Babéate, bebéate reptil venenoso en tu nueva solidaria! Prosigue engañando á los labradores, los cuales, al fin y al cabo, han de convencerse de la Adefesía (periódico perteneciente á la mala prensa) no obra como predica.

¡Abajo el telón!

El Hidalgo de Brigo

Remitido

Con especial complacencia insertamos á continuación la atenta carta y cuartillas con el acta de la última junta celebrada por el patronato del «Asilo y Escuela Garcia Hermanos» que nos envía el digno Presidente de aquel D. Juan Garcia Naveira, cuyos ruegos son órdenes para nosotros y nuestro se-

manario se honra consagrándose á los actos.

Sr. Director de LA ASPIRACION

Muy señor mio: La junta de patronato, con cuya presidencia me honro en su sesión ordinaria de dos del presente mes, acordó insertar en los manarios locales, para conocimiento público, el acta de la sesión extraordinaria de 21 de Septiembre último, para lo cual me tomo la libertad de incluirle copia literal de la misma, en cuartillas, que se servirá devolverme, por si esa dirección tiene á bien acceder al ruego que, en cumplimiento de aquel acuerdo, me permito hacerla en nombre de mis compañeros y el mío propio, anticipándole gracias su afmo. s.s.

Juan M. García

Batanzos 22 de Octubre de 1908

En Batanzos á 21 de Septiembre de 1908. Con D. Juan M. García y bajo su presidencia se reunieron en el local de costumbre, los otros patronos efectivos D. Jesús García, D. Jesús Cenciaga y D. Joaquín López, y sus respectivos sustitutos D. Raimundo Paez Martínez, D. Ezequiel Nuñez López, D. Francisco de Castro Queiruga y D. Valerio Nuñez López, concurriendo también el patronato que estaba ausente D. Eduarde González García, y sus sustituto de común acuerdo elegido con su aquiescencia, Don Antonio Garma Ureta—Vizcaya.

Manifestando el Sr. Presidente, que el objeto principal de esta reunión extraordinaria, impuesta por la circunstancia de tener que volver á presentarse inmediatamente el Sr. González, era poner á este en posesión de su cargo, como se hizo, y también, por tal motivo, en los supuestos de los Sres. Paez, Nuñez (D. Ezequiel), Castro Queiruga, Nuñez (Don Valerio) y Garma, se dió por cumplido este requisito, leyéndose seguidamente el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por los que en ella intervinieron.

El mismo Sr. D. Juan M. García leyéndose de la ocasión presente, en una junta de una entrevista que tuvo con el Sr. D. Jesús tuvo con la Sra. D. Carmen Carballo y su esposo Sr. Suárez, sobre límites entre una finca cerrada de dicha señora y parte del terreno que corresponde á la fundación, acordándose en consecuencia y a evitar dudas en lo sucesivo, que el Sr. Presidente solicite por escrito de la D. Carmen Carballo y de su esposo el Sr. Suárez, se dignen suscribir una carta á él dirigida, según el formulario aprobado, si lo que en ella se hace constar se ajusta, como es de esperar, á lo convenido verbalmente.

En la presidencia también se dió cuenta del cuantioso donativo de 93.804 pesetas y 85 céntimos, efectivas en moneda corriente y títulos del

cuatro por ciento interior perpetuo al precio de la cotización oficial correspondiente, remanente de la herencia de D. José I. Portal, notablemente acrecentado, con celo y escrupulosidad sin igual, por sus cumplidores D. Ezequiel Nuñez López y D. Antonio Alvarez Novoa, quienes, creyendo interpretar fielmente la voluntad del finado, destinan dicha respetable cantidad á la «Escuela García Hermanos», entregándosela provisionalmente, mientras ella no funciona, al D. Juan M. García, como tal presidente del patronato de la institución, que personalmente se obliga al pago del cuatro por ciento de interés anual en beneficio de la referida Escuela, según se expresa circunstancialmente en la escritura pública de 18 del corriente mes, ante el notario Sr. Pérez Alonso.

Poseída la junta de la mayor satisfacción por tan fausto acontecimiento, precursor, acaso, de otros que permitan ampliar ventajosamente la enseñanza que en aquella Escuela ha de recibir la juventud menesterosa, se tomaron al respecto y unanimemente los dos acuerdos siguientes:

Primero: perpetuar de una manera ostensible, dentro del edificio de la citada Escuela, y en la forma que, por mayoría de votos, se considere más digna y honrosa la memoria de aquel cariñoso hijo de este pueblo D. José Hedefonso Portal Montenegro, uniéndolo á su nombre los de sus honorables testamentarios Sres. Nuñez (D. Ezequiel) y Alvarez (D. Antonio).

Y segundo: consignar en acta la admiración de los concurrentes hacia estos dos señores por el acierto con que han sabido llevar á feliz término la complicada y delicada misión que se les confiara, sin otros gastos que los estrictamente indispensables, tributándoles también un merecido voto de gracias.

Por la misma presidencia se dió conocimiento de otra donación importante de la Sra. D. Matilde de Ponte y Lapiana, y sus hijos D. Cayetano, D. Concepción, D. Agustín y Doña Carmen, consistente en una finca rústica de 419 metros cuadrados de superficie, que viene á aumentar favorablemente la del Asilo y Escuela antes citados. Esta donación gratuita y la renuncia al directo dominio sobre otra de las fincas adquiridas, grabada con 25 céntimos de peseta de pensión anual, consta en escritura pública de meses que transcurre, otorgada ante el mencionado notario.

Muy complacida la junta por la repetición de actos de tan caritativo desprendimiento para la Beneficencia, no puede por menos que ensalzar, como se merece, la generosidad de los donantes, consignando en acta un amplio voto de gracias á aquellos herederos del difunto D. Agustín Leis, extensivo á los Sres. D. Alfredo Lis-

sarrague y D. José Folla, esposos, respectivamente; de las D. Concepción y D. Carmen Leis, haciéndoselo saber así, á todos, por mediación del Sr. Presidente, dándoles á la vez conocimiento de este acuerdo y su preámbulo.

No termina aún aquí la relación de donativos para la obra benéfica dicha, pues la Sra. D. Joaquina Navreira, finada madre de los fundadores, hizo otro, por disposición verbal, con destino á la expresada Escuela, de un pinar con su suelo, en la parroquia de Piadela, de dos ferrados de sembradura aproximadamente. Y su hijo D. Eduardo García, comerciante en la Capital de la Argentina, destinó al referido fin benéfico de la enseñanza, y para después de la muerte de la constructora, Francisca Varela de esta población, la mitad de la herencia que de sus fallecidos padres le correspondía, cuya partición de bienes se afectuará pronto.

También la Sra. D. Dolores García Camposa, por el testamento que se propone otorgar ante el Sr. Pérez Alonso, lega á la Escuela todos sus bienes, con la facultad de venderlos el patronato para que su importe aumente los rendimientos del caudal que ha de servir para sufragar los gastos de sostenimiento.

Con igual complacencia oyó la junta las anteriores manifestaciones de la presidencia, acordándose otro voto de gracias á los anteriores bienhechores, incluyendo en el número de éstos á D. Román Vales, quien, espontánea y generosamente, cede el terreno que le presta servicio por la parte del que fué de los Ayuntamientos del partido judicial, autorizando á la vez, al patronato, para regularizar, con la porción precisa de su finca, una línea que resulte irregular con otra necesariamente trazada y cuya concesión debe hacerse constar por carta suscrita por dicho señor al presidente.

De la promesa de otro donativo muy considerable, cuyo límite máximo se fija en siete mil pesetas, también aplicables á la citada Escuela, dió conocimiento el Sr. D. Eduardo González en nombre de su socio comercial en Buenos Aires, D. Domingo Sangrador, quien desea se invierta en lo que, á juicio del patronato, se juzgue más conveniente; y agradeciendo mucho la junta este rasgo de esplendor, tanto más meritorio cuanto que el benefactor ni siquiera es hijo de esta provincia sino de la de Logroño, se acordó que por intermedio del Sr. Presidente trasmitiéndole este acuerdo y el preliminar del mismo, se den gracias muy expresivas al señor Sangrador por su generosidad, consignándolo en acta por voto unánime. Con lo cual se dió por terminada

la sesión levantándose la presente acta.

Desde México

Para LA ASPIRACION

Por fin los gallegos residentes en esta hermosa ciudad de Motezuma han sentido despertar sus legendarios y ardientes amores á la patria chica, y al efecto trataron de hacer lo que todos sus paisanos vienen haciendo en diversos estados americanos ó sea la fundación de un centro benéfico recreativo en el que todos sus socios podrán no sólo prestarse mutuamente el fraternal amparo y estrechar los lazos de cariñosa solidaridad, sino que también mitigarán las amargas soledades de la tierra y tristes nostalgias de la patria parodiando en sus festivales las características escenas de las romerías gallegas y trayendo al alma de esta colonia consoladoras brisas galaicas que endulcen la angustiosa morriña que tanto mortifica el amante corazón de los hijos de Galicia.

El «Centro Gallego» mejicano es ya un hecho consumado. El día 15 del pasado mes de Agosto se reunieron en un salón de anodinos locales que ocupa una compañía cigarrera, todos los elementos más significados de la colonia gallega aquí residente.

Entre todos los individuos reunidos que eran muy numerosos, reinó gran entusiasmo y se acordaron las bases para la constitución de la sociedad, nombrándose una Junta Directiva provisional, de la que forma parte el ilustrado abogado y culto hijo de esa ciudad D. Manuel Santos Vico.

El día 22 del mismo mes antes citado volvieron á reunirse los patrocinadores de tan hermoso pensamiento en el mismo local que la primera vez y con ellos previa una convocatoria acudieron gran número de paisanos inscritos ya como socios de este nuevo «Centro Gallego» americano, que promete ser uno de los más importantes del nuevo continente á juzgar por los ardorosos entusiasmos con que se acogía tan laudable idea de agrupación regional, y como dato elocuente bastaría decir que á los ocho días de apuntada por sus distinguidos iniciadores figuran ya un millar de gallegos en las listas de socios fundadores.

La Comisión gestora ó Junta provisional inspirada en su amante amor á la tierra e ilustrada con su gran experiencia, cultura y valía personal, no ha omitido sacrificio para abordar la patriótica cuestión que se persigue, llevando á cabo con feliz éxito todos los trabajos preliminares para la sólida fundación del «Centro Gallego» mejicano.

Así lo demostraron todos los ilustrados miembros que forman la mencionada Junta en la reunión á que aludo antes, en la que dieron cuenta de todas sus gestiones puestas en práctica y labor realizada con tal objeto, siendo muy felicitados por todos los concurrentes quienes les ratificaron su más absoluta confianza con un explosivo voto de gracias, del que no es el menos participa por su gran voluntad, inteligencia y entusiasmo el ex-convecino de ustedes Sr. Vico Santos.

En la fiesta anual que en esta República se conmemora su Emancipación de la madre patria, se registraron en el presente año, como siempre, algunos atropellos y desmanes por las turbas incultas en los pueblos rurales, no obstante las severas medidas que para conservación del orden toman las autoridades en el día de la fiesta.

Al grito de ¡muera los Cachopines!, como aquí nos llama la gente del país, á los respaldados, se oyó en todas partes de boca de los

inales y aus similares; y entre las tropelias lleva las á cabo, citaré solo la cometida en el cercano pueblo de Tepeje del Río, contra la fábrica de tejidos ó hilados allí existente, por ser su gerente el Sr. Ponte conocido en esa y que según mis noticias ocurrió el caso en la forma siguiente:

Algunos operarios despedidos por su mal comportamiento de la fábrica Santa Rosa Ha. (que así se denomina dicho centro fabril) reclutaron gentes de mal vivir y durante la noche cuando todos los empleados dormían en la fábrica, se presentaron en la misma profiriendo con destemplada gritería toda clase de insultos y amenazas, descargando una lluvia de piedras sobre las puertas y ventanas, hasta no dejar un cristal sano en las segundas.

El hecho produjo gran indignación en el pueblo de Tepeje, y las autoridades trabajan activamente para descubrir los autores de tan salvaje atropello y aplicarles un ejemplar castigo.

Dispensen ustedes esta importuna intrusión en sus tareas periodísticas, y valga mi buen deseo de proporcionarles todas aquellas noticias que por razón de patriotismo ó paisanaje puedan interesar á los lectores de ese seminario.

Sección local

Ha sido resuelto favorablemente para D. Gualberto Ulloa, respetable Juez de este partido, el expediente que le habia formado en la Audiencia de la Coruña por rastros denuncias y malévolas insidias de quienes viven siempre en pugna con la ley; pero los rencoros personales y torpes maquinaciones de los denunciadores se han estrellado contra la justicia y la verdad de los dignísimos magistrados por la primera y de la honrosa prueba testifical para el Sr. Ulloa por la segunda.

Por nuestra parte nos felicitamos muy de veras del triunfo de D. Gualberto sobre sus innobles enemigos y le enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Hoy se abrió en los bajos de la casa n.º 13 de la calle de Méndez Nuñez, antigua de los Plantero, un

nuevo comercio de quincallería y mercería á cuyo dueño nuestro atento y apreciable amigo D. Julio Ferreira, le deseamos las mayores prosperidades en su negocio, y no dudamos que conseguirá gran favor del público por las generales simpatías de que disfruta el Sr. Ferreira, cuyas bellas prendas de carácter, afabilidad y correctísima educación le proporcionarán numerosa clientela, máxime cuando en su establecimiento montado con todo el gusto y elegancia que permiten los elementos locales se encuentran en gran surtido y en inmejorable calidad cuantos artículos abrazan los ramos de mercería y quincallería.

El miércoles último fueron traídos desde la Coruña, para ser enterrados en el cementerio general de esta ciudad, los restos mortales de D.ª Dolores Navaza de Mera, fallecida en la vecina capital en la mañana del 21 del presente mes.

La finada era esposa del dueño de la lotería establecida en la calle de Sánchez Bregua de aquella ciudad, hijo como la difunta de Betanzos.

En la parroquia de Sta. Maria se celebraron solemnes exequias en sufragio del alma de la fallecida, después de las cuales se organizó en el Puente Nuevo el entierro á donde algunos momentos antes habia llegado un coche conduciendo el cadáver en un ujoso féretro sobre el que se destacaban dos hermosas coronas.

Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Por fin se há conseguido atajar el desarrollo de la epidemia variolosa que hace algunas semanas ampezó á desarrollarse en esta ciudad contribuyendo no poco á ella las prudentes medidas sanitarias que se adoptaron por las autoridades y junta higiénica local encaminadas á tal fin.

La vacuna general obligatoria, se efectuó sin gran trabajo porque las gentes acudieron sin protestas, convencidas de que vale más prevenir que corregir; se desinfecta-

ron las habitaciones de los atacados de dicha enfermedad y se trasladaron al hospital todos los variolosos que por su humilde posición no podían proporcionarse los cuidados y precauciones que la garantía de la salud pública exige. Actualmente existe en el hospital en sala aislada diez atacados, según nos comunican, perteneciendo todos ellos á los casos ya registrados en la semana anterior, y que nosotros sepamos no se ha presentado ningún otro nuevo lo cual tranquiliza á este vecindario naturalmente alarmado por las proporciones con que empezaba la invasión epidémica.

Victima de una larga y cruenta dolencia falleció á principios de semana la distinguida Srta. Emilia Alvarez González, cuya muerte produjo dolorosa impresión en toda la ciudad, no solo por las justas simpatías y señalado aprecio de que disfrutaban entre nosotros la familia Alvarez, sino también porque las virtudes, piadosos sentimientos y nobles prendas de carácter de la finada la hacían acreedora á un acendrado cariño y singular consideración de todas las clases sociales.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia la sincera expresión de nuestra profunda pena por cuyo consuelo rogamos cristianamente al Todopoderoso, cuyos altos designios ponen á prueba su católica paciencia someténdolas á dolorosos sufridos; pues en pocos años llevan sufrido las irreparables pérdidas de tres inolvidables y amantísimos miembros de la familia.

A los solemnes sufragios celebrados en la parroquia de Santiago por el eterno descanso de la fallecida, acudió numerosísima concurrencia de fieles como igualmente al sepelio de su cadáver, tributando así un eloquente testimonio de pesar y afecto á la Sra. Viuda de Alvarez, á su hijo D. Alfredo y á sus distinguidas hermanas.

EL CORTIN INGLÉS

SASTRERIA DE BELLAS

Tiene el gusto de ofrecer al público un nuevo Taller donde el corte elegante y fina confección competirá con los de las grandes capitales.

Así espero ser favorecido por las personas que deseen vestir bien.

RUANUEVA, 8-1.º izqda.

CABINETE ODONTOLÓGICO

D. José González

SANCHEZ BREGUA 13-2.º

Orece sus servicios en la calle de Sánchez Bregua, 13-2.º

Especialidad en Dentaduras sin paladar (últimos a telantos) Empastes. Orificaciones; Extracciones sin dolor. Coronas de oro colocadas sobre las raíces, garantizando la conservación de éstas; y en general, todo lo que la moderna ciencia exige.

Consultas de 10 á 12 y de 2 á 6. Gratis para los pobres de 9 á 10 de la mañana.

Manuel Fuentefria Pucha

Unico vaciador en Galicia de navajas, cuchillas, cuchillos de todas clases, tijeras, visitas de médico, tijeras de podar, etc. etc.

También compone objetos de arte, cristales, loza, china, ó barro, paraguas, y los forra con toda clase de tela.

Garantiza to los sus trabajos. Se encuentra en Betanzos del 1 al 6 y del 16 al 20 de cada mes.

Recibe órdenes en la Ruanueva núm. 35.

Imp. Sucres. de Castañeira



TODOS LOS MODELOS

à pesetas 2.50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, matices, valencia, etc. ejecutados por la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Enseñanza gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA.—Ruatravieso número 9.



El día 2 de Noviembre próximo dará comienzo en la iglesia parroquial de Santiago, el toque de oraciones, una novena de Animas con misa rezada todos los días á las ocho en sufragio del alma de la

SEÑORITA

EMILIA ALVAREZ

(Q. E. P. D.)

terminando dicha novena con un acto fúnebre el día 10 del mismo á las diez de la mañana.

Se suplica la asistencia.

MIL cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 5 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel é Imprenta

-DE-

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

Papel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la carta para que el público escoja á su gusto los tipos mod. raistas de tarjetas fac. taras membretes etc. etc.—Saavedra Meneses, 6.

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

Don Joaquin Marti

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el Conservatorio de Música y Declamación, año 1903. Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas á precios reducidísimos.

Valdoncel. Betanzos

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

-DE-

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante. Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen compos. ras á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

Fábrica de globos y faroles de Gladiño Pta

GRAN "FARMACIA MODERNA,"

- DE -

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia procedentes de las más acreditadas casas de Euro